



		PRESENTADO PARA REVISIÓN		FOLIO (S)
		SI	NO	FOLIO (S) DE - A
<b>1.- DOCUMENTOS FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-</b>				
1	CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN. (ELABORA FODES)			FODES ELABORA
2	FICHA GENERAL DEL PROYECTO. (ELABORA FODES)			
3	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO, SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA. (FICHA SNIP) (ELABORA FODES)			
4	AUTORIZACIÓN DE CODIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTO (Dirigida por Dirección Ejecutiva)			
<b>2.- DOCUMENTOS DE LA COMUNIDAD / ENTIDAD SOLICITANTE</b>				
5	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO (MUNICIPALIDAD - COCODE - ASOCIACIÓN - OTRO). Documento dirigido al Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, solicitando financiamiento para el proyecto.			FOLIO (S) DE - A
6	COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD O ENTIDAD SOLICITANTE. Certificación de acta de asamblea de la Comunidad o documento de la Entidad solicitante; donde: a) Priorizan el proyecto. b) Adquiere el compromiso de aportar al proyecto.			
7	LEGALIZACIÓN ENTIDAD SOLICITANTE. Constancia de legalización de la Entidad Solicitante, extendida por la Municipalidad u otra Institución. Debe indicar nombre de miembros directivos.			
<b>3.- ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTOS LEGALES Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS SNIP</b>				
8	AVAL DEL ENTE RECTOR SECTORIAL. (Municipalidad). Debe decir que da el AVAL o AVALA, la ejecución del proyecto (Nombre del proyecto y ubicación). Adicionalmente cualquier otra entidad que tenga relación con el tipo de infraestructura.			FOLIO (S) DE - A
8	DICTAMEN SANITARIO : Emito por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, según la tipología que feriere el Código de Salud.			
9	DOCUMENTO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE. (INFRAESTRUCTURA). Documento que indique que el inmueble donde se ejecutará el proyecto es propiedad o está en posesión del Estado de Guatemala, Municipalidad o Ministerio. ART. 30 BIS DECRETO 101-97 LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO Y SUS REFORMAS.			
10	POLIGONO DEL TERRENO. Documento que indique las medidas del terreno y ubicación exacta del Mejoramiento a realizar en base a la construcción actual. (Firmado, sellado y timbrado)			
11	LOCALIZACIÓN MACRO Y MICRO. Mapa indicando lugar de ejecución del proyecto. Debera incluir coordenadas del proyecto para su georeferenciación.			
12	DICTAMÉN APROBACIÓN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD. (Emite Jefe Sección Formulación de Proyectos-FODES-, especificando Número Identificación Tributaria - NIT -.			FODES ELABORA
13	PERFIL DEL PROYECTO. (UTILIZAR GUÍA DE SEGEPLAN - NORMAS SNIP), debera ser desarrollado bajo las directrices de la Guía FEPIP, para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura.			
14	CUMPLIMIENTO DECRETO 135-96. La infraestructura debe adaptarse a personas con discapacidad, establecer en planos, especificaciones técnicas y presupuestos. (Cuando aplique)			
15	CUMPLIMIENTO NORMAS CONRED (Firmado por profesional que elabora estudio técnico), Adicionalmente debera contar con Dictamen Favorable emitido por CONRED, en cumplimiento a las normas NRD-2, Normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso público			
16	COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. Documento que indique compromiso de Operación y Mantenimiento del proyecto, por la entidad responsable (Debe ser entidad del Estado).			
17	PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. Presupuesto de operación y mantenimiento anual y proyectado al tiempo de vida útil del proyecto, firmado y sellado.( Debe coincidir con datos del Perfil).			
18	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (firmado por el alcalde) y planificador: debera indicar los materiales, herramientas, equipo y materiales necesarios para los trabajos de operación y mantenimiento por un periodo de muestra definido.			
<b>4.- ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS</b>				
19	ANÁLISIS DE RIESGO. Documento de Riesgo de acuerdo a Guía de Inversión Pública Segura. (AGRIP SEGEPLAN), firmado y sellado por responsable de la evaluación. (Incluye todos los documentos del formato)			FOLIO (S) DE - A
20	RESOLUCIÓN AMBIENTAL. Resolución del Estudio de Impacto Ambiental, APROBADA, Licencia Ambiental y Fianza, extendidos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, de acuerdo al Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades. (DEBE INCLUIR NOMBRE, PROFESIÓN, No. COLEGIADO, No.NIT, del responsable de la Evaluación en el MARN)			
21	COPIA EXPEDIENTE PRESENTADO PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN MARN			
22	ESTUDIO DE SUELOS. Cuando en el Mejoramiento se incluya Construcción. (Verificación de Terreno por Evaluador)			
23	ESTUDIO TÉCNICO. Presentar Nombre, Profesión, No. Colegiado, No. Nit, de quien o quienes elaboraron el DISEÑO DE ESTUDIO. Emitido por Solicitante.			
	a) Topografía (Libreta Topográfica Firmada y Sellada)			
	b) Juego de planos (Debe incluir plano de localización y ubicación) (Firmados, sellados y timbrados por profesional competente)			
	c) Especificaciones Técnicas (Todas las hojas firmadas y selladas. Timbre en primera y última hoja)			
	d) Presupuesto Detallado (Firmado, sellado y timbrado)			
	e) Renglones y Cantidades de Trabajo + Integración de Precios Unitarios (Todas las hojas firmadas y selladas. Timbre en primera y última hoja).			
	f) Cronograma Financiero y Cronograma de Ejecución. (Firmado, sellado y timbrado)			
	g) Memoria de Cálculo Estructural y Memoria Descriptiva. (Firmada, sellada y timbrada por profesional competente)			
	h) Autorización de utilización de Estudio Técnico. Cuando el Estudio Técnico (Planos - Presupuesto - Cronograma - Estudios) sea propiedad de Institución diferente a la proponente, se deberá incluir documento que autoriza al FODES su utilización.			
<b>5.- OBSERVACIONES.</b>				

El FODES podrá requerir nuevos documentos, estudios o la ampliación de cualquiera de los requisitos establecidos en el presente Check List, cuando así lo considere necesario.  
TODOS LOS DOCUMENTOS DE LOS TÍTULOS 1, 3 Y 4 DEBEN TENER EL MISMO NOMBRE, CUALQUIER DIFERENCIA ES MOTIVO DE RECHAZO.